

San Juan de Pasto, 25 de marzo de 2026

INPEC 25-03-2026 18:51
 Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0064069 Fol:2 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 2153 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DIANA CAROLINA GUERRERO MONCAYO
 DESTINO 2153 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / BAIRON GUILLERMO MUÑOZ ERAZO
 ASUNTO NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN OFERTA NO
 OBS NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN OFERTA NO
 CPMSMPAS 014- 2026 - INVITACION PUBLICA NO. MC 014 -2026

SEÑOR:
Dg. BAIRON GUILLERMO MUÑOZ ERAZO

2026IE0064069



Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto
 Responsable de Parque Automotor – CPMSMPAS

REF: Notificación de supervisión de comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 014- 2026 – Invitación Pública No. MC 014 -2026

Cordial saludo,

De manera atenta, para su conocimiento, fines pertinentes y a efectos de surtir el trámite requerido, me permito comunicarle por medio de la presente y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, que ha sido usted designado para ejercer la supervisión del contrato celebrado entre la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO - CPMSMPAS e **INVERSIONES PORVENIR COLOMBIA S.A.S**, identificado con NIT No 900403146-1, siendo representada legalmente por **JULIET DE DIOS BASTIDAS RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.126.001.685, correspondiente a la comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 014- 2026 – Invitación Pública No. MC 014-2026, conforme a las especificaciones que se señalan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A SUPERVISAR

No contrato plataforma SECOP II	CPMSMPAS 014-2026					
Disponibilidad Presupuestal	C.D.P.	UNIDAD/SUBUNIDAD EJECUTORA	FECHA	CATALOGO DE GASTO	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR
	226	12-08-00-215 EPMSC PASTO	15 de enero de 2026	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	\$16.000.000	\$16.000.000
	TOTAL					\$ 16.000.000
Expedidos por el responsable de presupuesto de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto -INPEC.						
Valor inicial del contrato:	DEICISÉIS MILLONES DE PESOS (\$ 16.000.000) M/CTE.					
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ACEITES Y DEMÁS LÍQUIDOS AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSION DE MUJERES DE PASTO, POR MONTO AGOTABLE.					

Fecha de suscripción del contrato	25 de marzo de 2026
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2026 o hasta agotar el recurso contados a partir del perfeccionamiento y cumplido los requisitos de ejecución previo a la suscripción del acta de inicio.
Fecha de finalización del contrato	Veintiocho (28) de diciembre de 2026.
Información del Contratista	<p>Contratista: INVERSIONAES PORVENIR COLOMBIA S.A.S Nit: 900403146-1 Representante Legal: JULIET DE DIOS BASTIDAS RODRIGUEZ identificación: No 1.126.001.685. Dirección: Calle 12 No. 8 – 19 Barrio Chapal del municipio de Pasto (N). Celular: 3214885350 3103810830 3233805379 Email Comercial: ceo@ibr.com.co</p>

2. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:

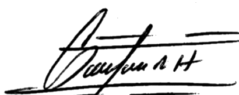
Corresponde al supervisor del contrato dar cumplimiento a las funciones establecidas desde la Dirección General del INPEC mediante oficio 001375 de 04 de julio de 2018 la cual me permito adjuntar para su conocimiento y fines pertinentes.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

Es importante resaltar que, de acuerdo con la nueva normatividad vigente para los procesos de contratación de las entidades públicas, todo el seguimiento a la ejecución contractual estará a cargo de los supervisores.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ

Director de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto



Notificado: **DG. BAIRON GUILLERMO MUÑOZ ERAZO**

Responsable Proyectos Productivos Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto

Aprobó: Cristian Alexander Rosero Hernández – director CPMSMPAS.

Revisó: Dg. Diana Carolina Guerrero Moncayo – Responsable Procesos de contratación CPMSMPAS

Elaboró: Brayan Hernán Parra Hurtado – Auxiliar jurídico ad honorem oficina procesos de contratación - CPMSMPAS

Fecha de elaboración: 25/03/2026

Archivo: D/ Contratos 2026/MC 014-2026